



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNDACIÓN - MAGDALENA**

ESTADO ELECTRÓNICO No. 059

17 DE JUNIO DE 2022

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha dieciséis (16) de junio de dos mil veintidós (2022).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
EJECUTIVO MIXTO 2009.00293.00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARÍA DEL PILAR SÁNCHEZ SÁNCHEZ	VER AQUÍ
VERBAL RCE - AT 2021.00087.00 2021.00091.00	VIVIANA PATRICIA ORTIZ PABÓN Y OTROS	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.	VER AQUÍ
VERBAL RCE 2021.00072.00	MANUEL ALEJANDRO BELTRÁN APARICIO Y OTROS	LIBERTY SEGUROS S.A. Y OTROS	VER AQUÍ

Se fija el presente estado electrónico hoy diecisiete (17) de junio de dos mil veintidós (2022), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020.

SAÚL NASARIO FERNÁNDEZ SOLANO

Secretario

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente, favor solicitarlo al correo electrónico jcctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.